

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO**

**TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2020
18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **12:09 doce horas con nueve minutos** del día 18 de noviembre del año 2020 dos mil veinte se da inicio a la **Trigésima Sesión Ordinaria**, que se verifica de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJal>, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Trigésima Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.082.11.2020

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria, celebrada el día 11 once de noviembre del año 2020 dos mil veinte.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 11 once al 17 diecisiete de noviembre del año en curso.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión, 444/2020, 545/2020, 1760/2020, 1891/2020, 1906/2020, 1921/2020, 1975/2020, 1978/2020, 1988/2020, 2008/2020, 2014/2020, 2017/2020, 2020/2020, 2032/2020, 2044/2020, 2050/2020, 2069/2020, 2119/2020, 2136/2020, 2144/2020, 2147/2020, 2150/2020, 2153/2020, 2156/2020, 2159/2020, 2162/2020, 2171/2020, 2174/2020, 2175/2020, 2176/2020, 2177/2020, 2184/2020, 2187/2020, 2190/2020, 2192/2020, 2196/2020, 2198/2020, 2201/2020, 2232/2020 y 2279/2020. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión, 610/2020, 651/2020, 677/2020, 694/2020, 898/2020, 934/2020, 958/2020, 1108/2020, 1727/2020, 1802/2020, 1857/2020, 1889/2020, 1899/2020, 1929/2020 y 1974/2020. C) De los recursos de transparencia, 163/2020, 247/2020, 357/2020, 363/2020 y 364/2020. D) De la determinación de cumplimiento del recurso de transparencia, 261/2020. E) De la determinación de cumplimiento del recurso de revisión de Datos Personales, 030/2020.
V.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual, en atención a la convocatoria emitida por el Colegio Electoral del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se emite el voto Institucional para el proceso de elección de Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, para el periodo 2020-2021.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual, en atención a la convocatoria emitida por el Colegio Electoral del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se emite el voto Institucional para el proceso de elección de Coordinador de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, para el periodo 2020-2021.
VII.	Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba el periodo vacacional de invierno, para el periodo comprendido del 24 veinticuatro de diciembre del 2020 dos mil veinte, al 8 ocho de enero de 2021 dos mil veintiuno, decretándose asimismo días inhábiles para el Instituto durante el periodo señalado.
VIII.	Asuntos Varios.
IX.	Clausura de la sesión.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.082.11.2020

sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, se declara instalada la sesión y a continuación someto a consideración de este Pleno, si ¿se puede dispensar la lectura del orden del día y aprobar en votación económica?"

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Por lo anterior y toda vez que ha sido dispensada la lectura, pregunto si ¿existe algún comentario respecto al orden del día que fue circulado previamente y si se puede aprobar en votación económica?"

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Se declara aprobado el orden del día y a continuación pregunto si ¿se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 11 once de noviembre del 2020 dos mil veinte y aprobar en votación económica?"

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Por lo anterior y dispensada la lectura, pregunto si ¿existe algún comentario respecto al acta de la sesión y si se puede aprobar en votación económica?"

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Habiéndose aprobado, le pido por favor Secretario, recabe las firmas correspondientes y le solicito nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que si Presidenta, señores Comisionados les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y les tocará conocer a las siguientes ponencias:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
2347/2020	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto
2350/2020	
2353/2020	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.082.11.2020

2383/2020	Ayuntamiento Constitucional de El Salto
2407/2020	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
2443/2020	Ayuntamiento Constitucional de Pihuamo
2359/2020	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
2431/2020	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
2434/2020	
2392/2020	Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán
2398/2020	
2419/2020	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco
2422/2020	
2386/2020	Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco
2371/2020	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo del Estado de Jalisco
2395/2020	
2365/2020	Coordinación General de Transparencia
2368/2020	
2446/2020	
2437/2020	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
2413/2020	DIF Municipal de El Grullo
2377/2020	Fideicomiso para el Desarrollo Rural del estado de Jalisco
2362/2020	Fiscalía Estatal
2410/2020	
2380/2020	Instituto de Alternativas Para los Jóvenes de Tlajomulco de Zúñiga
2404/2020	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
2356/2020	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
2389/2020	
2416/2020	O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan
2374/2020	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente
2428/2020	Secretaría de Administración
2440/2020	
2401/2020	Secretaría de la Hacienda Pública
2425/2020	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0392/2020	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.082.11.2020

Recursos de Revisión de Datos Personales	
Expediente	Sujeto obligado
0046/2020	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
2345/2020	Sistema de Tren Eléctrico Urbano
2348/2020	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto
2351/2020	
2354/2020	
2357/2020	Fiscalía Estatal
2360/2020	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
2363/2020	Coordinación General de Transparencia
2366/2020	
2369/2020	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco
2372/2020	Consejo Municipal del Deporte de Tonalá
2375/2020	Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara
2378/2020	Consejo Estatal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
2381/2020	Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos
2384/2020	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
2387/2020	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
2390/2020	Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán
2393/2020	Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno
2396/2020	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto
2399/2020	Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán
2402/2020	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco
2405/2020	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
2408/2020	Coordinación General de Transparencia
2414/2020	DIF Municipal de Unión de Tula
2417/2020	Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán
2420/2020	Universidad de Guadalajara
2423/2020	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
2411/2020	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
2426/2020	Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán
2429/2020	Coordinación General de Transparencia
2432/2020	Ayuntamiento Constitucional de Sayula

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.082.11.2020

2435/2020	
2438/2020	
2441/2020	Secretaría de Administración
2444/2020	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
2447/2020	Fiscalía Estatal
Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0393/2020	Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo

Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
2349/2020	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto
2352/2020	
2355/2020	
2415/2020	
2436/2020	Ayuntamiento Constitucional de El Salto
2406/2020	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
2433/2020	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
2439/2020	
2391/2020	Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán
2397/2020	
2394/2020	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
2421/2020	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco
2382/2020	Consejo Estatal de Promoción Económica
2364/2020	Coordinación General de Transparencia
2367/2020	
2400/2020	
2430/2020	
2358/2020	Coordinación General Estratégica de Seguridad
2373/2020	
2412/2020	DIF Municipal de El Salto
2376/2020	Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
2361/2020	Fiscalía Estatal
2445/2020	
2385/2020	Instituto Cultural Cabañas
2427/2020	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.082.11.2020

2346/2020	Instituto de Justicia Alternativa
2388/2020	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco
2442/2020	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
2379/2020	Instituto Municipal de la Mujer de Tonalá
2403/2020	Servicios de Salud Jalisco
2448/2020	
2370/2020	Sindicato Único de Trabajadores Académicos de CONALEP del Estado de Jalisco
2418/2020	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)
2409/2020	Universidad de Guadalajara
2424/2020	

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0391/2020	Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque

Es cuanto, en lo que corresponde en este punto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones)

¿Ninguna? por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido por favor Secretario nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes de este Instituto".

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que si Presidenta, señores comisionados hago de su conocimiento que 12 doce sujetos obligados, informan diversos asuntos relacionados con días inhábiles y actualización de datos de contacto.

Así mismo doy cuenta que se recibió un oficio emitido por el Ayuntamiento de Zapopan, mediante el cual remite una Consulta jurídica respecto lo siguiente:

1. En relación a las propuestas de las bases de licitación, la pregunta es si ¿son susceptibles de hacerse públicas o actualizan el carácter de reserva de ley temporal hasta en tanto no se adopte una decisión definitiva? Por lo que ¿cómo sería la aprobación de las bases de las licitaciones?

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.082.11.2020

2. La información y documentación contenida dentro de los procedimientos de contrataciones, hasta en tanto no se emita el fallo del comité de adquisiciones la pregunta es si ¿son susceptibles de hacerse públicas o actualizan el carácter de reserva de ley temporal? incluyendo las comunicaciones escritas y electrónicas que para el efecto circulen entre los integrantes de dichos comités y autoridades competentes.

Es todo en lo que corresponde en este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pongo a consideración del Pleno, que en cuanto al oficio de la consulta jurídica, para que ésta sea turnada a la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia y a la Dirección de Administración, para que realicen el análisis correspondiente.

Por lo anterior, pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones)

De mi parte tampoco, por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor, **por lo que se tienen por recibidos los oficios y se aprueba por unanimidad turnar el oficio que fue presentado como consulta jurídica a las Direcciones del Instituto mencionadas.***

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que si Presidenta, señores Comisionados, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes, siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Del miércoles 11 once de noviembre del año 2020 y hasta el martes 17 diecisiete de noviembre del año en curso.	Del 9525 al 9740

Esta correspondencia se pone a su disposición en caso de que se desee consultar.

Es todo dentro de este inciso Presidenta."

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.082.11.2020

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?"

(Espera observaciones)

*Por no existir observaciones, **se tiene por recibida la correspondencia.***

*Continuando con el punto **IV (CUARTO) punto del orden del día**, le pido por favor Secretario, de lectura a las propuestas de resolución respecto de las inconformidades por parte de los ciudadanos en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública".*

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con todo gusto Presidenta, señores Comisionados, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

LAS PRIMERAS 02 RESOLUCIONES SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 545/2020
Sujeto obligado	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se deja insubsistente la resolución de fecha 11 de marzo del año 2020 dos mil veinte, por lo que se revoca la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

2

Expediente	Recurso de Revisión 2153/2020
Sujeto obligado	O.P.D. Servicios de Salud, Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LAS SIGUIENTES 02 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 2175/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de El Grullo
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

2

Expediente	Recurso de Revisión 2190/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Chapala
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.082.11.2020

LAS SIGUIENTES 04 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión 1906/2020
Sujeto obligado	Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

2

Expediente	Recurso de Revisión 1921/2020
Sujeto obligado	Fiscalía Estatal
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

3

Expediente	Recurso de Revisión 1975/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

4

Expediente	Recurso de Revisión 2032/2020
Sujeto obligado	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LAS SIGUIENTES 02 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 2147/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atotonilco El Alto
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

2

Expediente	Recurso de Revisión 2198/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tecolotlán
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 02 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 2136/2020
Sujeto obligado	Servicios de Salud Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

2

Expediente	Recurso de Revisión 2232/2020
-------------------	-------------------------------

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.082.11.2020

Sujeto obligado	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 04 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 444/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

Expediente	Recurso de Revisión 2184/2020
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

Expediente	Recurso de Revisión 2187/2020
Sujeto obligado	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

4

Expediente	Recurso de Revisión 2196/2020
Sujeto obligado	Agencia Metropolitana de Seguridad Pública del Área Metropolitana de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 10 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión 1891/2020
Sujeto obligado	Contraloría del Estado
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

Expediente	Recurso de Revisión 1978/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

Expediente	Recurso de Revisión 2008/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

4

Expediente	Recurso de Revisión 2014/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.082.11.2020

Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

5

Expediente	Recurso de Revisión 2017/2020
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

6

Expediente	Recurso de Revisión 2020/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Techaluta de Montenegro
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

7

Expediente	Recurso de Revisión 2044/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

8

Expediente	Recurso de Revisión 2050/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

9

Expediente	Recurso de Revisión 2119/2020
Sujeto obligado	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado SIAPA
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

10

Expediente	Recurso de Revisión 2176/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de El Grullo
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 14 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 1760/2020 y acumulado
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

Expediente	Recurso de Revisión 2174/2020
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

Expediente	Recurso de Revisión 1988/2020
-------------------	-------------------------------

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.082.11.2020

Sujeto obligado	Universidad de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

4

Expediente	Recurso de Revisión 2069/2020
Sujeto obligado	Universidad de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

5

Expediente	Recurso de Revisión 2171/2020
Sujeto obligado	Universidad de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

6

Expediente	Recurso de Revisión 2201/2020
Sujeto obligado	Universidad de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

7

Expediente	Recurso de Revisión 2144/2020
Sujeto obligado	O.P.D. Servicios de Salud, Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

8

Expediente	Recurso de Revisión 2150/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

9

Expediente	Recurso de Revisión 2156/2020
Sujeto obligado	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

10

Expediente	Recurso de Revisión 2159/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Colotlán
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

11

Expediente	Recurso de Revisión 2162/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

12

Expediente	Recurso de Revisión 2177/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.082.11.2020

Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

13

Expediente	Recurso de Revisión 2192/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

14

Expediente	Recurso de Revisión 2279/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Presidenta son las resoluciones que pongo a su consideración para la votación correspondiente."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones)

¿Ninguna? por lo que en votación nominal pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor, **por lo que se aprueban por unanimidad las resoluciones a los recursos de revisión expuestos.***

Continuando con el siguiente inciso, le pido por favor Secretario, dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o de incumplimiento por parte de las autoridades sobre las resoluciones de este Pleno."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*"Claro que si Presidenta, señores Comisionados, en el punto **IV (CUARTO) inciso B)**, les informo de las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta de conformidad con lo dispuesto por la Ley de la materia:*

LAS PRIMERAS 04 DETERMINACIONES, VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 677/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atotonilco El Alto
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.082.11.2020

Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido
-------------------	--

2

Expediente	Recurso de Revisión 1727/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Sayula
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

3

Expediente	Recurso de Revisión 1802/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tepatlán de Morelos
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

4

Expediente	Recurso de Revisión 1889/2020
Sujeto obligado	Fiscalía Estatal
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 05 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 651/2020
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Seguridad
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

2

Expediente	Recurso de Revisión 1857/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Marcos
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

3

Expediente	Recurso de Revisión 1899/2020 y su acumulado 1902/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ocotlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

4

Expediente	Recurso de Revisión 1929/2020
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

5

Expediente	Recurso de Revisión 1974/2020
-------------------	-------------------------------

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.082.11.2020

Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 06 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión 610/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco El Alto
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

2

Expediente	Recurso de Revisión 694/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

3

Expediente	Recurso de Revisión 898/2020
Sujeto obligado	Fiscalía Estatal
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

4

Expediente	Recurso de Revisión 934/2020 y acumulado 988/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

5

Expediente	Recurso de Revisión 958/2020
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

6

Expediente	Recurso de Revisión 1108/2020
Sujeto obligado	Consejo Estatal de Promoción Económica
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Presidenta, señores Comisionados, son las determinaciones que pongo a su consideración para la votación correspondiente."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna de mi parte, por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor, por lo que **se aprueban por unanimidad las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión que fueron mencionados.**"

Secretario por favor continúe con el siguiente punto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que si Presidenta, señores Comisionados, continuando con el **punto IV (CUARTO) inciso C)** les informo de las resoluciones a los recursos de transparencia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de la materia:

LAS PRIMERAS 02 RESOLUCIONES SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Transparencia 163/2020 y su acumulado 172/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se declara parcialmente fundado y se requiere al sujeto obligado

Expediente	Recurso de Transparencia 247/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese

LA SIGUIENTE RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Transparencia 363/2020
Sujeto obligado	Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese

LAS SIGUIENTES 02 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Transparencia 357/2020
Sujeto obligado	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.082.11.2020

Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese
------------	--

Expediente	Recurso de Transparencia 364/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Villa Hidalgo
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese

Presidenta, son las resoluciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

¿Ninguna? por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor, por lo que, **se aprueban por unanimidad las resoluciones a los recursos de transparencia que fueron señalados.***

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*"Claro que sí Presidenta, señores Comisionados, en el **punto IV (CUARTO) inciso D)** les informo de las determinaciones a los recursos de transparencia, de conformidad a lo dispuesto por la ley de la materia:*

LA ÚNICA DETERMINACION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de transparencia 261/2020
Sujeto obligado	DIF Municipal de Mixtlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Es la determinación que se pone a su consideración para la votación correspondiente Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones).

¿Ninguna? por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor, por lo que **se aprueba por unanimidad la determinación de cumplimiento del recurso de transparencia que fue señalado.***

Secretario por favor continúe con el siguiente punto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Claro que si Presidenta, en el **punto IV (CUARTO) inciso E**) les informo de determinación del recurso de revisión de datos personales, de conformidad a lo dispuesto por la ley de la materia:*

LA ÚNICA DETERMINACION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión de Datos Personales 030/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Es la única determinación que se pone a su consideración para la votación correspondiente.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones).

¿Ninguna? por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor por lo que, **se aprueba por unanimidad la determinación de cumplimiento al recurso de revisión de datos personales que fue expuesto.***

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con todo gusto Presidenta, continuando, con el **V (QUINTO) punto** del orden del día doy cuenta al Pleno para, en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo del Pleno del ITEI, mediante el cual, en atención a la convocatoria emitida por el Colegio Electoral del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se emite el voto Institucional para el proceso de elección de Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, para el periodo comprendido 2020-2021 Dos mil veinte, dos mil veintiuno.

Este acuerdo fue previamente circulado de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran.

Es cuanto en lo que corresponde en este punto Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?

El comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Yo nada más señalaría que cualquiera, tanto la candidata como el candidato inscritos, ¿es el nacional o el regional?

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Es el nacional, este es el Nacional”

El comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ah pues felicitar al comisionado Julio Cesar Bonilla, virtual Coordinador Nacional de los Órganos garantes del Sistema Nacional de Transparencia y deseándole que pues tenga una excelente gestión, Jalisco pues evidentemente lo estará apoyando en esta votación.”

El comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Me sumo a las felicitaciones.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias en votación nominal pregunto ¿su voto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo mencionado y le pido por favor al Secretario, realice las gestiones correspondientes para remitir la boleta del voto institucional, acorde a la forma, términos y fecha prevista en la «Convocatoria para la elección y/o reelección de las Coordinaciones de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de los Datos Personales 2020».”

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con todo gusto Presidenta, continuando con el VI (SEXTO) punto del orden de día, doy cuenta, para en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo del Pleno de este Instituto, mediante el cual, en atención a la convocatoria emitida por el Colegio Electoral del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se emite el voto Institucional para el proceso de elección de Coordinador de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, para el periodo comprendido 2020-2021 dos mil veinte, dos mil veintiuno.

Les informo que este acuerdo se circuló previamente de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran.

Es cuanto en lo que corresponde en este punto Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?

El comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ahora si, ahora si para señalar que considero que tanto la Comisionado María de los Ángeles Ducoing como el Comisionado Eric Hernandez López pues son perfiles muy buenos que han trabajado mucho en el Sistema Nacional y de antemano creo que cualquiera de los dos va a hacer una gran labor en pos de la región centro-occidente en el Sistema Nacional de Transparencia y bueno, como lo señale el día de ayer, yo en este caso me inclinaría a votar por el Comisionado Hernandez López de Queretaro.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“¿alguna otra observación?”

El comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Nada más felicitar a la intención de ambos Comisionados por contender por la región considero que el trabajo de ambos es muy destacado y mi voto también sería por el comisionado Eric y felicitar a cualquiera de los que ganen, harán muy buena representación en la región, es cuanto Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, en este caso, mi voto es por la Comisionada Ángeles Ducoing y pues también celebrar la participación de ambos en el presente proceso, por lo que en votación nominal pregunto ¿el sentido de su voto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

Por lo anterior, se aprueba por mayoría y le pido al Secretario por favor, realice las gestiones para remitir la boleta del voto institucional correspondiente, acorde a la forma, términos y fecha prevista en la «Convocatoria para la elección y/o reelección de las Coordinaciones de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de los Datos Personales 2020».

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que si Presidenta, señores Comisionados, continuando con el VII (SEPTIMO) punto del orden de día, someto a consideración para en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo General del Pleno del ITEI, mediante el cual se aprueba el periodo vacacional de invierno, para el periodo comprendido del 24 veinticuatro de diciembre del 2020 dos mil veinte, al 8 ocho de enero de 2021 dos mil veintiuno, decretándose asimismo días inhábiles para el Instituto durante el periodo señalado.

Hago de su conocimiento que este acuerdo se circuló previamente de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.082.11.2020

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Gracias, ninguna de mi parte, por lo que en votación nominal ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo señalado y le pido al Secretario Ejecutivo, realice las gestiones para su publicación en la página oficial del ITEI, así como su notificación por correo electrónico a los sujetos obligados en el estado de Jalisco.

Continuando con el VIII (OCTAVO) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto si existe ¿algún asunto que tratar?

Espera

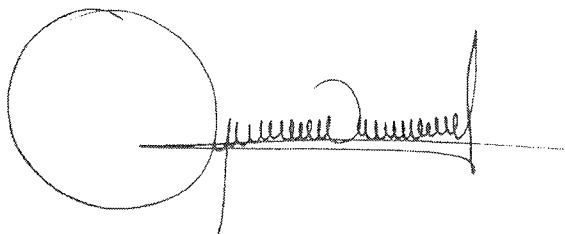
Gracias, de mi parte nada más invitar a toda la sociedad en general al panel en línea que se llevará a cabo el día de mañana en el marco de la «Semana Nacional de Transparencia 2020» este panel se realizará a las 12:10 doce diez del día jueves 19 diecinueve denominado «Experiencias de los Estados, transparencia, contratación pública y rendición de cuentas en situación de emergencia», donde participaré en este caso con la presentación de estos rubros del Estado de Jalisco, de la misma manera estará participando ciudad de México, Aguascalientes, Chiapas, Baja California y estado de México, entonces están todas y todos invitados; también invitarlos a la reunión de vinculación con Comisionados integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, que se transmitirá el próximo 20 veinte de noviembre a las 09:00 nueve horas y cuyo objetivo es impulsar y promover la participación de la mujer en la vida pública y revisar las actividades realizadas desde cada órgano garante en materia de transparencia que han abonado a la implementación de acciones integrales en la promoción activa de las mujeres en este importante ámbito y por ultimo también se extiende una cordial invitación a seguir la transmisión en vivo a través de los canales institucionales del Iteí, de la firma de la declaratoria de privacidad de los partidos políticos para el proceso electoral 2020-2021 dos mil veinte, dos mil

ACTA DEL PLENO

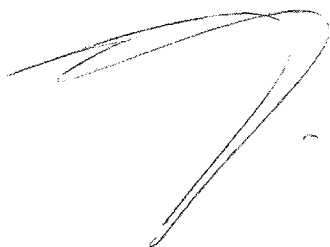
ACUERDO NÚMERO ASC.082.11.2020

veintiuno en el Estado de Jalisco, este evento se llevará a cabo el próximo 24 veinticuatro de noviembre, el martes siguiente a las 10:00 diez de la mañana, se extiende la invitación a seguir la transmisión en vivo; pues no habiendo más asuntos que tratar, **se clausura la Trigésima Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto, siendo las 12:41 doce horas con cuarenta y un minutos del día 18 dieciocho de noviembre del 2020 dos mil veinte. Muchas gracias.**

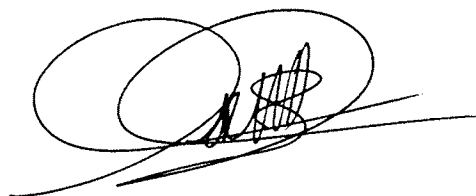
Levantándose para constancia la presente acta.



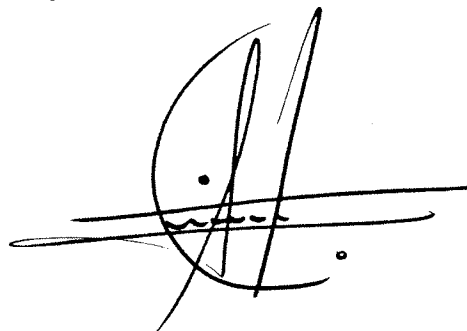
Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Comisionada Presidenta.



Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Ciudadano



Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano



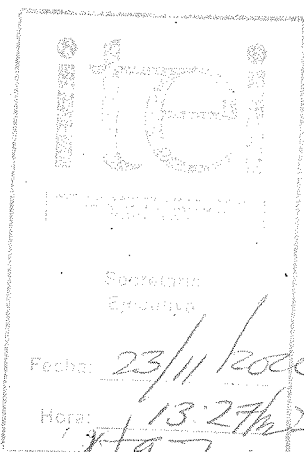
Miguel Ángel Hernández Velázquez
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**

Fe de erratas

Guadalajara, Jalisco a 25 de noviembre de 2020
Trigésima Prime Sesión Ordinaria del Instituto de
Transparencia, Información Pública y Protección de
Datos Personales del Estado de Jalisco

En relación a la aprobación del Acta de la sesión anterior inmediata de este Instituto, celebrada el día 18 dieciocho de noviembre de 2020 dos mil veinte, es importante señalar que por un error involuntario, se informó a la Secretaría Ejecutiva que el proyecto de resolución del Recurso de Revisión **2196/2020** fue resuelto en contra del Sujeto Obligado **AGENCIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**, debiendo ser en contra del sujeto obligado **AGENCIA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA** lo correcto; por lo que se solicita llevar a cabo la aclaración correspondiente.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4 inciso i) de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.



Atentamente

Pedro Antonio Rosas Hernández
Comisionado Ciudadano

Av. Vallarta 1312, Col. Americana C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco, México • Tel. (33) 3630-5745

www.itei.org.mx

Fe de erratas

Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Con motivo de la resolución del recurso de revisión **2153/2020**, aprobada en sesión ordinaria de fecha 18 dieciocho de noviembre del 2020 dos mil veinte, es importante señalar que por error involuntario en el resolutivo *TERCERO*, se dispuso la devolución de un sobre cerrado que había sido enviado por el sujeto obligado y que contenía información de carácter protegido; sin embargo, dicha situación (existencia de un sobre cerrado) no aconteció dentro de las constancias del expediente, por lo que resulta necesario hacer dicha aclaración y dejar insubsistente el resolutivo aludido.

Quedan hechas las salvedades con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4 inciso i) de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

Así lo aprobó el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, por unanimidad de votos, ante el Secretario Ejecutivo, quien certifica y da fe.



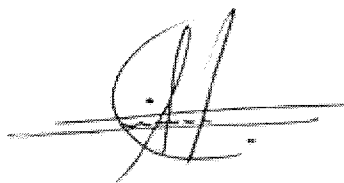
Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Presidenta del Pleno



Salvador Romero Espinosa
Comisionado



Pedro Antonio Rosas Hernández
Comisionado



Miguel Ángel Hernández Velázquez
Secretario Ejecutivo

LAS FIRMAS ANTERIORES FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA FE DE EERATAS, APROBADA EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL 2020 DOS MIL VEINTE, POR EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO, DGE/XGRJ